

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 13 noviembre 2012

SUAREZ GARCIA GABRIEL ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CODISMED S.A. , con Expediente Número 97925 y RUC 0992698691001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

X 
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SUAREZ GARCIA GABRIEL
Identificación 0917087231



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

CODISMED S. A.

Guayaquil, 20 de Octubre del 2.011.

Señor
GABRIEL SUAREZ GARCIA
Ciudad.



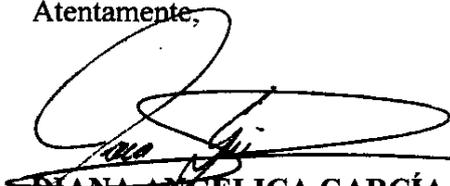
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CODISMED S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Usted reemplaza a la señora Diana Angélica García Briones cuyo nombramiento fue inscrito el 6 de Enero del 2.011.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

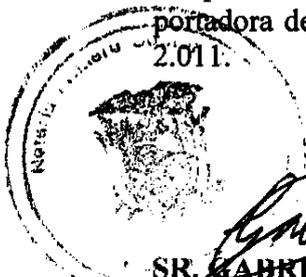
Sus atribuciones constan en la Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Interino Vigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Jorge Vernaza Quevedo el 29 de Noviembre del 2.010, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 14 de Diciembre del 2.010.

Atentamente,


DIANA ANGÉLICA GARCÍA BRIONES
SECRETARIO AD-HOC



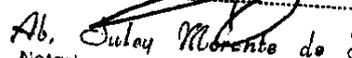
Acepto el cargo para el que he sido designado, siendo de nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 091708723-1, Guayaquil, 20 de Octubre del 2.011.




SR. GABRIEL SUAREZ GARCIA

Se conforma en el numeral 5 de la Ley Orgánica reformada por el Ecuador y su artículo numeral 2363 del 31 de Marzo de 1998 E.O. F.L. que la copia precedente que consta de _____ folios es exacta el documento original que se me exhibe y es devuelto al interesado.

Ventanas


Ab. Sulay Morente de Salazar
Notaria Primera del Cantón Ventanas

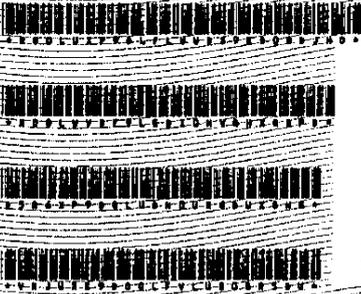
NUMERO DE REPERTORIO: 71.502
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 15:42

Nº 076485

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía CODISMED S.A., a favor de GABRIEL SUAREZ GARCIA, de fojas 106.728 a 106.729, Registro Mercantil número 20.739.

ORDEN: 71502



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR: [Signature]



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0992698691001
RAZON SOCIAL: CODISMED S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 14/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO Y QUIRURGICO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS Y QUIRURGICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI **Ciudadela:** CEIBOS **Calle:** AV. PRINCIPAL **Número:** 601 **Intersección:** CALLE SEPTIMA **Referencia:** FRENTE AL PARQUE LOS CEIBOS **Telefono Trabajo:** 042001557



De conformidad con el numeral 5 de Art. 17 de la Ley Orgánica reformada por el Decreto Supremo numeral 2386 del 31 de Marzo de 1971 LOY FE: que la copia precedente que consta de _____ folios es exacta el documento o informe que me exhibió y que devuelve al interesado.



Ventanas de _____ de _____
 María Belén Hernández Alvarado
 Delegada del R.U.C. Cantón Guayaquil



De conformidad con el numeral 5 de Art. 17 de la Ley Orgánica reformada por el Decreto Supremo numeral 2386 del 31 de Marzo de 1971 LOY FE: que la copia precedente que consta de _____ folios es exacta el documento o informe que me exhibió y que devuelve al interesado.

[Handwritten Signature]
 Hernández Alvarado María Belén
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHAD7D408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 15/02/2011 08:04:20